

1287

18-10-12 10:24

3222V

Dirección de Avaluos Catastro y Registros



Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA
 Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

CAMBIO DE CLAVE

Cedula	
Clave Catastral	3085302000 3085318000
Nombre:	Esprinales Quirós Pura.
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	Desmembrar 160m ²
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	tel. 0986464953.

Reclamo: C. A. Compraventa Nueva Clave
 Cusp. 22-10-12 09:00.

A. de R. del x
 Firma del Usuario

Elaborado Por: JULIO LOPEZ P.

SE ACTUALIZO AVALUO DE CONSTRUCCION Y SUELO

Informe Inspector:
 SE DESM. DEL CERVO 3085302 MEDIANTE LUI # 379-252780/0
 LA VIVIENDA TIENE 80 m² Y EL ESTADO ES REGULAR
 ESTRUCTURA MIXTA CON CUBIERTA DE BANC.
 FAVOR ENTREGAR CERTIFICADO DE AVALUO.

Julio Lopez P.
 Firma del Inspector

Informe de aprobacion:
[Signature]

Firma del Director de Avaluos y Catastro



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24125:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 20 de septiembre de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbna Tarqui del Cantón Manta dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE. Calle 313, con cincuenta metros.

POR EL LADO DERECHO: Con veinticinco metros y con terreno del vendedor y con diez metros donde forma un talon por la parte del fondo y que sale a la calle 212. POR EL LADO

IZQUIERDO: Con la avenida 211 y con cincuenta y siete metros. POR EL LADO DE

ATRAS: Con sesenta y cinco metros con terreno de Blanca Celeste Freire de Granizo. La venta que hace del predio que tiene una Superficie de DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA,

METROS CUADRADOS. Se deja constancia que el vendedor por este mismo medio que dentro de la propiedad a venderse está una muy pequeña vivienda la misma que estra por el mismo precio de la negociación que se hace por este medio.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	897 09/08/1982	1.393

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el : *lunes, 09 de agosto de 1982*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.393 - Folio Final: 1.394

Número de Inscripción: 897 Número de Repertorio: 1.380

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Segunda*

Nombre del Cantón: *Santa Ana*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 31 de diciembre de 1981*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. José Enrique Espinales Quiroz, en representación de su hermana la Srta. Aura Espinales Quiróz.

Lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbna Tarqui del Cantón Manta, con una Superficie total de DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS. Se deja constancia que el vendedor por este mismo medio que dentro de la propiedad a venderse está una muy pequeña vivienda la misma que estra por el mismo precio de la negociación que se hace por este medio.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000022138	Espinales Quiroz Aura America	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000020362	Compañía Industria de Cabuya y Construcci		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:30:28 del martes, 16 de octubre de 2012



A petición de: Sra. Aura Espinal Quiroz

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ab. Jaime E. Delgado Delgado
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 9991503

ESPECIE VALORADA

USD 1-00

AUTORIZACION

Nº. 379-2527

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **ERICK DANIEL MERO ALCIVAR**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad de la Sra. Aura América Espinales Quiroz, predio ubicado en el sitio "Mazato", calle 313, parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 10,00m. - Calle 313

Por atrás: 10,00m. - Área sobrante propiedad de la Sra. Aura América Espinales Quiroz

Por el costado derecho: 16,00m- Propiedad particular

Por el costado izquierdo: 16,00m- Área sobrante propiedad de la Sra. Aura América Espinales Quiroz

Área Total: 160,00m²

Manta, 17 de Octubre del 2012

Sr. Ramiro Looz Arteaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.García.

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. **AURA AMERICA ESPINALES QUIROZ**, ubicado en el sitio "**Mazato**", calle 313, avenidas 211 y 212, parroquia Tarqui del cantón Manta Clave Catastral # 3085302000, el mismo que de acuerdo a escritura describe una superficie total de 2590,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 2590,00m². (Escritura N° 22, Autorizada por la Notaria Segunda del cantón Santa Ana con fecha 31 de diciembre de 1981 e inscrita el 09 de agosto de 1982)

Por el Frente: 50,00m. – Calle 313

Por atrás: 65,00m. – Sra. Blanca celeste Freire de Granizo

Por el costado derecho: 25,00m- Terreno del vendedor mas 10,00m donde forma un talón por la parte del fondo y que sale a la calle 212.

Por el costado izquierdo: 57,00m- Avenida 211

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ERICK DANIEL MERO ALCIVAR:

160,00m²

Por el Frente: 10,00m. – Calle 313

Por atrás: 10,00m. – Área sobrante propiedad de la Sra. Aura América Espinales Quiroz

Por el costado derecho: 16,00m- Propiedad particular

Por el costado izquierdo: 16,00m- Área sobrante propiedad de la Sra. Aura América Espinales Quiroz

NOTA: El presente lote no cumple con las normas mínimas de superficie de lote y área estipulada para el sector, sin embargo se concede la desmembración por encontrarse implantada una vivienda de Hormigón Armado.

AREA SOBRANTE PROPIEDAD DE LA SRA. AURA AMÉRICA ESPINALES QUIROZ: 2430,00m²

Por el Frente: 40,00m. – Calle 313

Por atrás: 65,00m. – Sra. Blanca Celeste Freire de Granizo

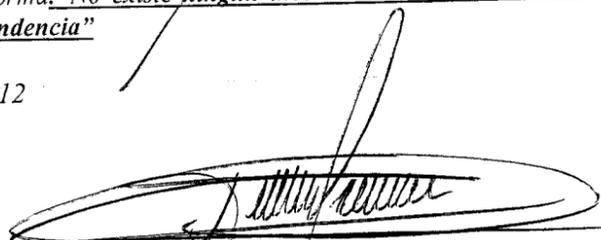
Por el costado derecho: Partiendo del frente hacia atrás en 16,00m. desde este punto gira en ángulo recto hacia el costado derecho en 10,00m. y lindera con propiedad del Sr. Erick Daniel Mero Alcivar, desde este punto gira en ángulo recto hacia atrás en 9,00m desde este punto gira en ángulo recto hacia el costado derecho en 10,00m. y lindera con propiedad particular; desde este punto gira hacia atrás hasta topar con el lindero posterior en 10,00m y lindera con la avenida 212.

Por el costado izquierdo: 57,00m- Avenida 211

NOTA:

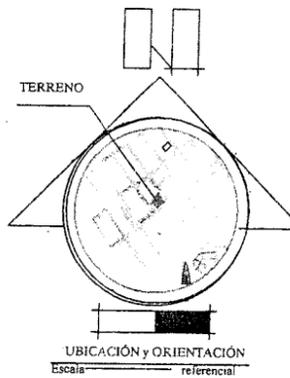
- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- De acuerdo al Informe de Regulación Urbana el lote mínimo es 200,00m²
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0754-DACRM-DFS-10 de fecha 17 de Octubre del 2012, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 17 de Octubre del 2012

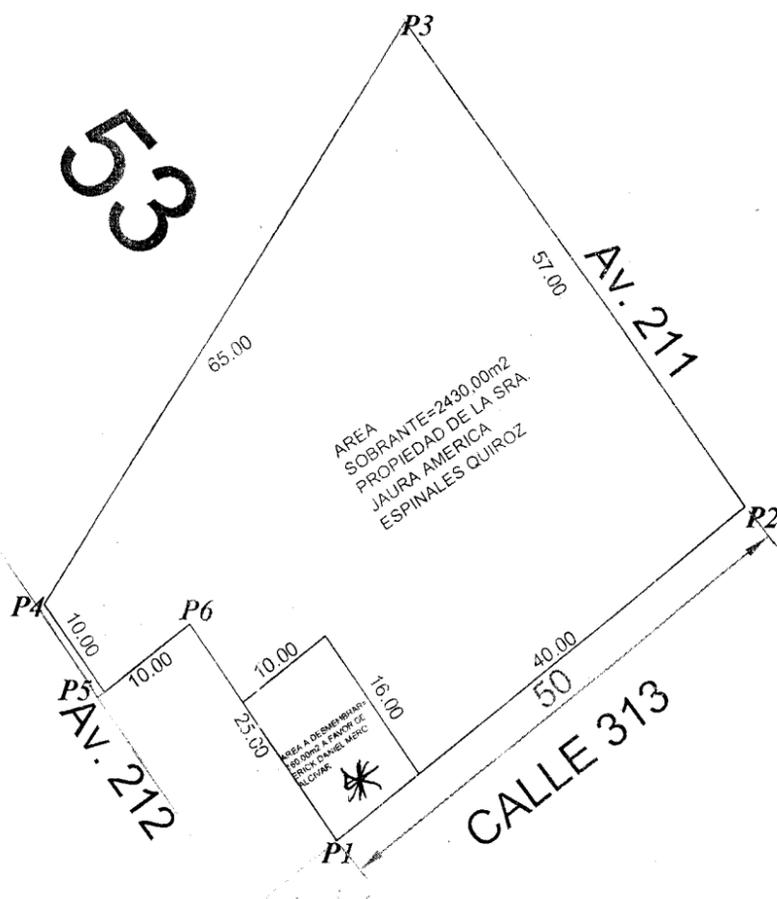

Sr. Raimundo Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

B. García



53



VERTICES	COORDENADAS	
	X	Y
P1	532690.76	9892575.85
P2	532729.04	9892608.02
P3	532695.55	9892653.89
P4	532662.66	9892597.82
P5	532668.50	9892589.70
P6	532676.16	9892596.14

DATOS TOMADOS CON GPS
 DATUM: PSAD56
 PROYECCION CARTOGRAFICA: UTM
 ZONA: 17 SUR

PROPIETARIO:
SRA. AURA AMERICA ESPINALES QUIROZ

CONTIENE:
PLANIMETRÍA

ESCALA: 1:700

SECTOR: Mazato
 PARROQUIA: Tarqui
 CANTON: MANTA

TECNICO:

 Ing. ALBERTO CASTELLANO

PROVINCIA: MANABÍ
 FECHA: SEPTIEMBRE / 2012

AREA INICIAL: 2590.00m2



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 10 de Octubre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **ESPINALES QUIROZ AURA AMERICA** con número de **CED. 130041176-4** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema **Comercial SICO** con número de servicio **427955** el mismo que no mantiene deuda con la empresa.

la **Interesada** puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


E. Silvia Chávez Murillo
ATENCION AL CLIENTE

CNEL S.A.
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD REGIONAL MANABI